libre de tres plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento, más las que se produzcan por jubilación forzosa en los seis meses siguientes a la publicación de la convocatoria, así como las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias.

Estas plazas están encuadradas en el subgrupo de Técnicos de

Estas plazas están encuadradas en el subgrupo de Técnicos de Administración General y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 4), pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ceuta, 15 de mayo de 1931.—El Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde accidental.—8.823-E.

13409

RESOLUCION de 19 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, y mediante oposición libre, una plaza de Técnico en Lengua Catalana, encuadrada en el sugrupo de Técnicos de Adminis-tración Especial clase Técnico Medio.

Denominación de la plaza.—Técnico en Lengua Catalana.
Nivel de proporcionalidad.—Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El Ayuntamiento podrá imponer la dedicación exclusiva.

Plazo de presentación de instancias.—Treinta días hábiles a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», número 101, de fecha 4 de mayo de 1981.

1981.

Tarragona, 19 de mayo de 1981.—El Alcalde, Josep María Recasens i Comes.—8.857-E.

13410

RESOLUCION de 22 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Osuna, referente a la convocatoria para proveer tres plazas vacantes de Guardias de la Policla Municipal.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de Sevilla, número 115, de fecha 21 de mayo del corriente año, se publican las baes y programa de la convocatoria para la provisión en propie-dad, mediante oposición libre, de tres plazas vacantes de Guar-días de la Policia Municipal, más las vacantes que puedan pro-duoirse hasta un plazo máximo de seis meses, a contar desde la fecha de publicación de la convocatoria, dotadas con el nivel de proporcionalidad 4, coeficiente ol, dos pagas extraordinarias, trienios, más las retribuciones complementarias correspondientes, y la ayuda familiar legalmente establecida.

Las solicitudes para tomar parte serán presentadas en la Secretaria General de este Ayuntamiento de Osuna, debidamente de Companya de la contra del contra de la contra del contra del contra de la contra de la contra de la contra de la contra de

te reintegradas, en horas de oficina, durante un plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca publicada esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado.

Osuna, 22 de mayo de 1981.—El Alcalde.—9.048-E.

13411

RESOLUCION de 25 de mayo de 1981, de la Diputa-ción Provincial de Teruel, referente a la oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Médico Anestesista-Reaminador de los Hospitales Provinciales de Teruel y Alcañiz.

Conforme a lo preceptuado en las base 4.º y 5.º de la convocatoria, la Presidencia de esta Corporación, en Decreto número 143 del día de la fecha ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada por esta Diputación para la provisión en propiedad de tres plazas de Médico Anestesista-Reanimador de los Hospitales Provinciales de Teruel y Alcañiz, orden de actuación de los mismos, designación de Tribunæl y señalamiento del comienzo de las pruebas selectivas.

- Doña María Pilar Acín Lázaro.
 Doña Cinta Polo Soriano.
 Doña María del Carmen Bono Ariño.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición, estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Román Alcalá Pérez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o señor Diputado en quien delegue.

Don Vicente Calatayud Maldonado, Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, Suplente: Don Mariano Martínez Díez, Profesor de la misma.

Don Alejandro Benedí Mainar, en representación del ilustre

Don Alejandro Benedi Mantal, en representación del nustre Colegio Oficial de Médicos de Teruel.

Don Carlos R. Val-Carreres Guinda, en representación del personal técnico facultativo del Hospital Provincial.

Don Joaquín Vela Sabroso, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local. Suplente: Don Angel Moreno Roda, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Teruel.

Secretario: Don José María Blanco Pradilla, Secretario general de la Corporación o el Oficial Mayor de la misma, don Fructuoso Mainar Castillo.

El comienzo de la oposición tendrá lugar el día 20 de julio

de 1981, a las nueve horas en el Hospital Provincial. Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, en cum-

1968, de 27 de junio.

Teruel, 25 de mayo de 1981.—El Presidente, Román Alcalá
Pérez.—El Secretario general, José Maria Blanco Pradilla.—
9.481-E.

13412

RESOLUCION de 28 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Asturias, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer una plaza de Arqui-

En cumplimiento de la base III de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», días 4 de febrero de 1981 y 19 de febrero de 1981, para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto de esta Corporación, la Comisión Municipal Permanente de este ilustrisimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 1981, ha acordado aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos que es la signiente. y excluidos, que es la siguiente:

Admitidos

Fernández Flores, Daniel. González Moriyón, Juan. Muñoz Fernández, Angel Higínio. Pérez Pérez, José Antonio. Pérez Pérez, José Amunio. Prieto Tomás, Antonio. Tellado Iglesias, Norberto Amador. Torre Monteys, José Ramón de la. Vicente y Diaz, Luis Manuel de.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica para general conocimiento a efectos de reclamación durante quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de l Estado».

Villaviciosa de Asturias, 26 de mayo de 1981.-El Alcalde.-9.270-E.

13413

RESOLUCION de 28 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Calahorra, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Aparcjador mu-

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja» número 57, de 21 de mayo de 1981, se publican las bases y programa de la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador, con exigencia de título de Aparejador o Arquitecto Técnico, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 8, trienios y demás retribuciones con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Calahorra, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Calahorra, 28 de mayo de 1981.—El Alcalde.—9,413 E.

13414

RESOLUCION de 8 de junio de 1981, del Ayunta-miento de Gijón, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Su-perior, Jefe de Servicio.

El Boletín Oficial» de la provincia número 127 correspondiente al día 4 de junio de 1981, publica integramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Arquitecto Superior, Jefe de Servicio, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, coeficiente 5 y nivel de proporcionalidad 10.

Los interesados podrán presentar instancias en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio. Gijón, 6 de junio de 1981.—El Alcalde.—3.901-A.